

**MEMORIA DEL PRESIDENTE PARA LOS ACCIONISTAS DE LA FIRMA COMERCIAL DISTRIBUIDORA DE ELECTRODOMESTICOS CALORIC S.A., DE GUAYAQUIL, POR EL EJERCICIO ECONOMICO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 1997.**

**Señores Accionistas:**

Para dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos N. 20 letra C) numeral 4to. Y 331 de la Ley de Compañía en vigencia y lo dispuesto en los Estatutos de esta compañía tengo el agrado de poner a la ilustrada consideración de ustedes el Informe de la Gerencia a mi cargo sobre las actividades desarrolladas y de las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico de 1997

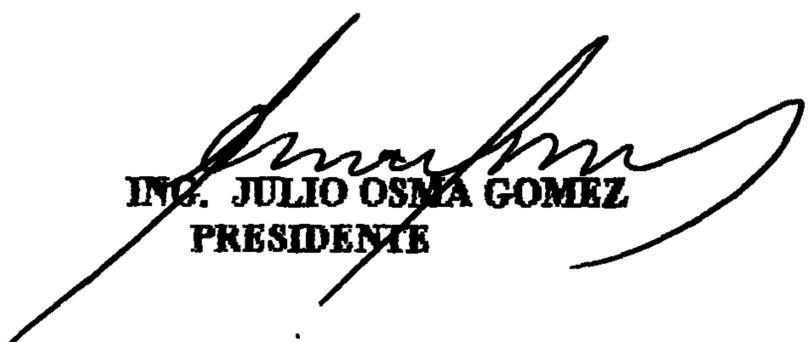
Del estudio del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la comprobación del informe del Comisario que les precede y que fueron puesto a Conocimiento de los señores Accionistas con la debida anticipación podemos asegurar las siguientes conclusiones:

La compañía DISTRIBUIDORA DE ELECTRODOMESTICOS CALORIC S.A., obtuvo una utilidad de S/. 325.188, de los cuales creo conveniente distribuir de la siguiente forma salvo el más acertado criterio de los señores Accionistas. Para Reserva Legal la cantidad S/. 32.519; para Reserva Facultativa la suma S/. 65.038; para Utilidades Acumuladas la cantidad de S/. 227.631, se ha decidido no repartir dividendos.

Dejo a disposición de los señores Accionistas el presente informe para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen más convenientes.

Agradeciendo la confianza depositada a la Presidencia a mi cargo para la mejor atención de los intereses sociales de la compañía.

Muy Atentamente,

  
**ING. JULIO OSMA GOMEZ**  
**PRESIDENTE**

Guayaquil, 30 de Marzo de 1998

13 8 JUN 2001

